



**PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Versión: 1.0

Código: PP-FT-022

**FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS**

Fecha: 20/09/2012

Página 1 de 17

**Nombre del Proyecto:** Plan de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la comercialización de productos frutícolas y hortícolas de organizaciones de productores en el departamento del Quindío

**Entidad Ejecutora:** ASOHOFRUCOL

**Representante Legal:** Alvaro Ernesto Palacio Pelaez

**Situación actual:**

Actualmente el departamento del Quindío cuenta con una gran variedad de asociaciones agrícolas, pecuarias y agroindustriales que prestan sus servicios y comercializan sus productos la mayoría en los municipios donde se encuentran ubicados, solo en algunos casos han logrado expandirse a otros municipios o departamentos. Aguacate, Plátano, lechuga orgánica, mora, fresa, lulo, uchuva, maracuyá y tomate, son algunos de los productos hortifrutícolas que producen y comercializan las organizaciones.

La gobernación del Quindío a través de la Dirección de Emprendimiento de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente adelantó un proceso de diagnóstico y caracterización preliminar a 108 asociaciones de productores que operan en el Quindío, analizando cuatro factores: el organizacional, técnico, financiero y comercial. En general se encontró que la mayoría de éstas presentan deficiencias en estos 4 aspectos. Por ejemplo, en la parte organizacional se pudo evidenciar que las asociaciones son conformadas por productores que carecen de habilidades administrativas, económicas, jurídicas, entre otras, por lo que no prestan importancia en generar estrategias gerenciales, planeación técnica, estudios del mercado, formalización.

En la parte técnica del cultivos y procesos de poscosecha, se diagnosticó que las asociaciones carecen de productos y procesos estandarizados que les permita producir productos con calidad e inocuidad, es decir no implementan las BPA o BPM, constituyéndose en una debilidad para acceder o permanecer en mercados especializados.

En la parte financiera la evaluación tampoco fue positiva, evidenciándose que las asociaciones no cuentan con las capacidades contables y financieras que les permitan tener realizar la carga impositiva de sus procesos de compra y venta de los productos de acuerdo a la normatividad vigente, ya que no llevan un registro contable completo. En cuanto al componente financiero adolecen de recursos de capital de trabajo para expandir y mejorar los cultivos o para la compra misma del producto a sus asociados y que esta misma los pueda comercializar; mecanismos como fondos rotatorios son muy escasos o los que funcionan no están operando bien.

Y por último en la parte comercial se pudo evidenciar que los asociados no venden por la asociación, lo que les hace perder la capacidad de negociación, no cuentan con alianzas comerciales estables, el productor carece de capacidades comerciales que les permita ver la asociación como un mercado potencial con capacidad y sostenible que les permita afrontar caídas de precios y crecimiento en el mercado.

**Justificación del proyecto:**

Al implementar un plan de asistencia técnica integral, que involucre aspectos relacionados desde la siembra a la comercialización de los productos, y no solo de enfoque en los cultivos, se considera que se pueden atender de manera sistemática o estratégica a las organizaciones priorizadas fortaleciéndolas precisamente en sus estructura organizacional para que logren una mayor cohesión y pertenencia de sus asociados, así como en sus procesos administrativos, comerciales y productivos. De ésta manera se busca que las organizaciones y sus productores se involucren en producir y comercializar productos adecuados a las necesidades del mercado, mediante acompañamiento técnico a sus cultivos, asesoramiento en marketing que les permitan acceder a nuevos mercados, capacidad de negociación y realización de alianzas comerciales, entre otros aspectos como el asesoramiento legal y contable.

El proyecto contará con un equipo interdisciplinario con experiencia en aspectos administrativos y contables, procesamiento de alimentos, asistencia técnica, el cual estaría siendo apoyado por un equipo de pasantes en las áreas de mayor debilidad de las organizaciones.

**Descripción del proyecto:**

El proyecto consiste en brindar asistencia técnica integral en tres fases y/o componentes claves para potenciar el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones en tres aspectos: **organizacional y administrativa, financieros-comercial y técnico-productiva**. i) La primera fase consiste en la realización de un diagnóstico de las organizaciones en aspectos como: organizativos, asociativos, administrativo, contable, jurídico y productivo o de los cultivos; esta base servirá como base para estructuras las otras dos. ii) La fase dos o componte se enfocara en la parte financiera y comercial iniciando por crear y reactivar los fondos rotatorios, alianza comerciales, entre otras acciones, tendientes a mejorar su acceso a los mercados, la comercialización conjunta y el establecimiento de instrumentos que generen autosostenibilidad en su actividad comercial. iii) La tercera fase consiste en la implementación de las estrategias para la mejora contribuir a la mejora de las organizaciones en sus aspectos organizacionales y administrativos y técnicos productivos con la final, por medio de planes de trabajo concertados con los mismos productores.

El proyecto asistirá a 18 organizaciones de productores, la mayoría de éstas productoras de plátano, aguacate y hortalizas, en donde a 360 de sus productores se les acompañará con asistencia técnica y transferencia de tecnología.

**Objetivo General:**

Brindar asistencia técnica integral que contribuya a mejorar la comercialización de los productos ofertados por asociaciones agrícolas del departamento del Quindío, por medio del desarrollo de procesos de acompañamiento organizacionales, asociativos, financiero-comerciales y técnico-productivos.

**Objetivos específicos:**

1. Realizar un diagnóstico de las organizaciones priorizadas en aspectos organizacional-asociativo, financiero y comercial y técnico productivo que facilite la elaboración de estrategias y acciones para

fortalecerlas y mejorar su desempeño.

2. Brindar acompañamiento organizacional y asociativo a las organizaciones priorizadas con la finalidad de generar capacidades en la autogestión de iniciativas para su desarrollo y una mayor cohesión de sus asociados.

3. Fortalecer las organizaciones de productores en aspectos financiero-comerciales que les facilite acceder a nuevos mercados y la consecución de recursos para su operatividad.

4. Realizar el asesoramiento técnico- productivo a los cultivos de productores focalizados de las organizaciones para mejorar el manejo y poscosecha de los mismos, en el marco de las BPA y BPM.

**Área de influencia**

Departamento del Quindío, principalmente en los municipios de Armenia, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento.

**Población beneficiaria**

18 asociaciones agrícolas al menos 360 familias a intervenir directamente y más de 600 de manera indirecta.

**Actividades:**

**Objetivo 1. Realizar un diagnóstico de las organizaciones priorizadas en aspectos organizacional-asociativo, financiero y comercial y técnico productivo que facilite la elaboración de estrategias y acciones para fortalecerlas y mejorar su desempeño.**


**1. Selección y contratación de personal**

El equipo del proyecto estará conformado por un coordinador, dos profesionales administrativos o administradores de empresas, tres profesionales que se encargarían del componente técnico productivo (producción hasta poscosecha) en donde se prevén vincular 2 Ingenieros Agrónomos y un ingeniero de alimentos o agroindustrial. Este equipo estaría apoyado por 6 pasantes y un técnico o tecnólogo agrícola, agroindustrial o en gestión de empresas agropecuarias. En el numeral 13.4 se detalla los perfiles del personal requerido.

Cargo	No.
Coordinador	1
Ingenieros agrónomos	2
Administradores de empresas	2
Ingeniero de alimentos o agroindustrial	1
Técnico o tecnólogo agrícola o agroindustrial	1
Pasantes	6
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

**2. Capacitación de refuerzo personal**

Luego del proceso de vinculación se realizará una capacitación de actualización o reforzamiento en

	<b>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	Versión: 1.0
		Código: PP-FT-022
	<b>FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS</b>	Fecha: 20/09/2012
		Página 4 de 17

aspectos relacionados con el proyecto, como en la metodología ICO, Ecas, procesos asociativos y organizacionales. También se realizará una capacitación en los aspectos operativos y administrativos del proyecto como formatos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG de la institución para formalizar y legalizar las actividades a desarrollar.

### **3. Evento o reunión de socialización y divulgación proyecto con organizaciones de productores priorizadas**

Se realizará un evento o reunión con la presencia de representantes de las 18 organizaciones de productores con la finalidad de dar a conocer los alcances y objetivos del proyecto a los beneficiarios, así mismos se busca ir generando los compromisos necesarios por parte de las organizaciones para empoderarlos en los objetivos que persigue el plan de asistencia técnica integral.

### **4. Realización de reuniones o talleres con las organizaciones para levantamiento información del diagnóstico**

En el cuadro siguiente cuadro se describen las 18 organizaciones de productores que se intervendrían. A éstas se les realizará un levantamiento de información detallado en cuanto a su situación actual en sus componentes: organizacionales- asociativos, financiero-comerciales y técnico-productivos; para los dos primeros componentes del diagnóstico se para ello se utilizará la metodología de Índice de Competencias Organizacionales, el cual se hace en consulta con los miembros de la Junta Directiva de cada organización y productores líderes.

Relación de las 18 las organizaciones de productores a intervenir y líneas productivas

No.	ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	No. Socios	Municipio
1	ACEPLAM	Plátano	44	Montenegro
2	AGRIQUIM	Hortalizas	36	Filandia
3	ANUC	Plátano y hortalizas	33	Calarca
4	APRACIR	Plátano	15	Circasia
5	AGROSOLIDARIA	Platano	40	Salento
6	ASOBPLAPI	Plátano	107	Pijao
7	ASOCIACION EL PROGRESO	Tomate y Lechuga	15	Circasia
8	ASOCIACION FRUTOS DE CORDOBA	Transformación de fruta en pulpa	37	Cordoba
9	ASOCIACION PROSPERAR	Plátano	44	Salento
10	ASOFAMIAGRO	Plátano y hortalizas	13	Calarca
11	ASOMORA	Mora	25	Genova
12	ASOPLAGEN	Plátano	104	Genova
13	ASOPROA	Aguacate	25	Armenia
14	ASOPROMORA PIJAO	Mora	12	Pijao
15	ASOPROORTEB	Platano y maracuyá	25	Tebaida
16	FRUTA ANDINA	Plátano	43	Cordoba
17	FRUTICULTORES DE LA TEBAIDA	Frutas	23	Tebaida
18	QUIMQUINAGRO	Hortalizas	18	Quimbaya

*Fuente: Gobernación del Quindío, SADR.*

Cabe reseñar que la metodología de Índice de Competencias Organizacionales –ICO-, que permite establecer en qué grado de desarrollo empresarial se encuentra una empresa en aspectos de participación, administrativos, organizacionales, comerciales, de desarrollo humano e infraestructura, entre otros. La metodología establece una calificación de 0 a 100 puntos en estos aspectos de la organización, permitiendo establecer una línea de base y definir los principales aspectos a fortalecer. El índice de capacidad organizacional (ICO) es una medición objetiva expresada en números en una escala prefijada de los niveles de desarrollo de una organización de productores, desde el punto de vista de la democracia, el desarrollo económico y financiero, los aspectos de gerencia, administración y gestión, la prestación de servicios a los asociados y el desarrollo humano.

Como parte integral e inicial del proceso de fortalecimiento organizacional, esta herramienta de diagnóstico, índice ICO, facilita analizar con pertinencia el contexto de desempeño de la organización, orientar la generación de propuestas de ajuste al desempeño organizacional y proveer los lineamientos y prioridades en la formulación de estrategias y actividades de fortalecimiento, en concordancia con los recursos disponibles, de manera tal que le permita a la organización consolidar su gestión empresarial efectiva en el mediano plazo.


Con el fin de diagnosticar organizaciones, de manera participativa, rápida y eficiente, la aplicación del “Índice de Competencias Organizacionales – Índice ICO” tiene los siguientes propósitos fundamentales:

- Establecer con la participación de directivos y asociados, el nivel de desempeño real de la organización.
- Identificar los puntos fuertes y débiles de la organización para proponer estrategias pertinentes de mejoramiento
- Incentivar el cambio de actitud de los directivos y asociados, con relación a su organización, para proponerse mejorar
- Orientar la elaboración de un plan de fortalecimiento y un plan de comercialización o de negocios de la organización con acciones, responsabilidades y tiempos definidos.
- Medir el cumplimiento de los planes de fortalecimiento y comercialización a través de una herramienta de seguimiento, monitoreo y evaluación
- Orientar la adecuación eficiente de los recursos económicos, humanos, técnicos y administrativos, disponibles para desarrollar el plan de fortalecimiento propuesto
- Facilitar la identificación de fuentes institucionales, públicas o privadas, pertinentes, que apoyen el desarrollo del plan de fortalecimiento y comercialización formulado
- Facilitar la formulación de indicadores de mejoramiento continuo, por áreas de desempeño en la organización, en torno al negocio productivo, de acuerdo con el plan formulado.

Ahora bien para el diagnóstico del componente técnico-productivo se desarrollarán los respectivos instrumentos para el levantamiento de la línea de base teniendo en cuenta instrumentos desarrollados por Asohfrucol, como los planes de asistencia técnica, y otros que permitan establecer el grado de avance en la implementación de las BPM en los centros de beneficio o poscosecha que tienen las organizaciones. Para ello se realizarán visitas a predios de productores focalizados en conjunto con las organizaciones, así como a los centros de beneficio que de las respectivas asociaciones.

#### **5. Elaboración de documentos de diagnósticos de organizaciones de productores seleccionadas**

En este punto se compilará la información recabada en las visitas a las organizaciones de productores y fincas de los mismos (esto último para el caso de elaborar preliminarmente los planes de manejo de los cultivos), que se sintetizará en documentos por cada organización los cuales serán la base para elaborar los planes de acción tendientes al mejoramiento de las organizaciones en los 3

	<b>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	Versión: 1.0
		Código: PP-FT-022
	<b>FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS</b>	Fecha: 20/09/2012
		Página 7 de 17

aspectos antes mencionados.

#### **4. Elaboración perfiles Planes de acción en aspectos organizacionales, asociativos, financiero-comerciales y técnico- productivos.**

Luego de la elaboración del diagnóstico de cada organización se definen preliminarmente las principales líneas o temáticas de trabajo en cada uno de los 3 componentes, en consecuencia como resultado de obtendrían 18 perfiles de planes de implementación o de acción. Para ello se tendría en cuenta al igual que en el proceso anterior, los lineamientos para la construcción de los planes de implementación de la metodología ICO.

En el marco de elaboración de los perfiles se priorizarán los productores que recibirán asistencia, talleres Ecas y acompañamiento implementación BPA.

Para ello se propone seleccionar entre 15 a 30 productores por organización (dependiendo del número que tengan en total) considerados como representativos o líderes, esta selección se realizará en conjunto con cada organización, para completar un total de 360 entre todas los productores. Entre los criterios que se tendrán en cuenta están productores que figuren como socios activos de la organización, que geográficamente estén cercanos, en lo posible que estén vendiendo su producto a través de la asociación y que tengan interés y compromiso de participar en el proyecto. También, se tendrán en cuenta que sean considerados pequeños y medianos productores. Se buscará que estos productores mejores sus cultivos para que se conviertan en referentes de los demás socios de las organizaciones.

Para el caso de los productores a los que se les hará el acompañamiento en la implementación de las BPA resolución ICA 30021 de 2017, se tendrá en cuenta además de los anteriores requisitos que tengan un conocimiento mínimo de las BPA, que asuman el compromiso de realizar adecuaciones en infraestructura que exige la norma, y que tengan un producto o línea productiva en donde existe en lo posible un aliado comercial que se exija este tipo de normatividad. En total de seleccionaran 30 productores.

De otra parte se seleccionaran de las cerca de 13 organizaciones que cuentan con centro de acopio y selección de sus productos, se focalizarán en conjunto con la Gobernación, al menos 5 que muestren mayor interés y compromiso para realizar las adecuaciones o mejoras que deben realizar para mejorar los procesos de transformación, de acuerdo con la normativas que rige la materia.

**Objetivo 2. Brindar acompañamiento organizacional y asociativo a las organizaciones priorizadas con la finalidad de generar capacidades en la autogestión de iniciativas para su desarrollo y una mayor cohesión de sus asociados**

##### **1. Realización de talleres de fortalecimiento organizacional y asociativo**

Se desarrollarán 72 talleres o jornadas de sensibilización en aspectos organizativos y asociativos, con



un promedio de 4 por cada organización. Estos estarán dirigidos a productores líderes y a los miembros de la junta directiva de cada organización, en donde se profundizará en aspectos como, dependiendo del estado de cada organización:

- Empresarismo y asociatividad.
- Planeación estratégica
- Tipo de sociedades
- Asamblea y junta directiva
- Estatutos y su revisión
- Resolución de conflictos
- Estrategias para mejorar la pertenencia de sus asociados
- Entre otros que se hayan detectado en el diagnóstico.

El profesional y los pasantes deberán entregar un protocolo en el cual se registrarán los temas a trabajar, cronograma, plan de trabajo, entre otros.

## **2. Jornadas de asesoramiento en aspectos organizacionales y asociativos**

Complementariamente a la realización de los talleres se efectuará un proceso de acompañamiento puntual a las organizaciones, dependiendo de sus necesidades en sus componentes asociativo, legal o jurídico, de gerenciamiento, resolución conflictos, planeación estratégica, entre otros. En total se realizarán 72 asesoramientos con un promedio de 4 por organización.

## **3. Elaboración y/o complementación de los planes de acción en el corto y mediano plazo en aspectos organizacionales, asociativos**

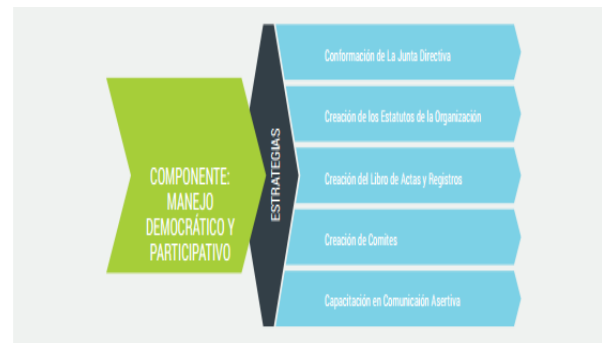
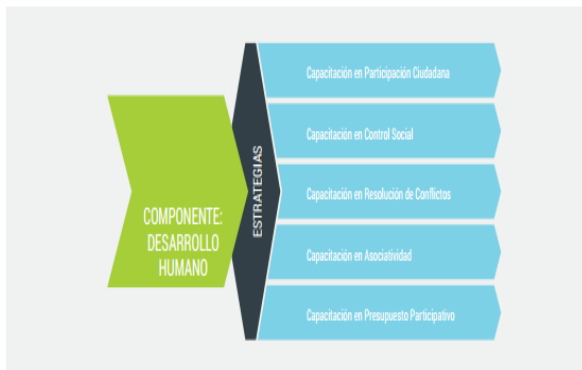
Derivado de los perfiles de planes de acción elaborados en la primera etapa, se complementarán su elaboración integrando en mayor detalle las estrategias, metas, recursos y responsables para llevar a cabo las acciones previstas. Para ello se tendrá en cuenta la metodología ICO y de desarrollará de manera conjunta con los principales miembros de cada organización. Este Documento debe ser breve, conciso y preciso, amigable con el lector y de fácil comprensión por cualquiera de los asociados de la organización. Se sugiere no supere las 20 hojas y se elaboré de manera didáctica, pensando en su divulgación y socialización con Asociados y demás partes interesadas.

En cuanto a la forma y organización se sugiere que los contenidos mínimos sean:





En las siguientes figuras se indican algunos ejemplos de estrategias a seguir en este componente.



#### 4. Elaboración del ICO final modificado

Al finalizar la intervención se realiza la aplicación nuevamente del ICO en los componentes Organizativo y Asociativo, para determinar precisamente el nivel de desarrollo empresarial que logró o alcanzó la organización, con las recomendaciones pertinentes a las directivas de la organización para que este proceso se desarrolle periódicamente por parte de ellos mismos.

**Objetivo 3. Fortalecer las organizaciones de productores en aspectos financiero-comerciales que les facilite acceder a nuevos mercados y la consecución de recursos para su operatividad**

**1. Realización de talleres de fortalecimiento financiero y comercial**

Se desarrollarán 54 Talleres, con un promedio de 3 por cada organización, para fortalecer a las juntas directivas y productores líderes en aspectos de manejo contable, financiero, importancia del establecimiento de fondos rotatorios, acceso a posibles fuentes de financiamiento, entre otros aspectos. En cuanto a los comercial se realizará énfasis en el concepto de compra conjunta, la busque se aliados comerciales con agregación de valor, es decir que permitan establecer una relación duradera y de beneficio mutuo.

**2. Jornadas de asesoramiento en aspectos financieros y comerciales**

En estas jornadas se desarrollarán acompañamientos puntuales a cada organización, dependiendo de las necesidades clave, en sus aspectos contables, financieros y de acceso a nuevos mercados. En este punto se acompañara por ejemplo en la creación de los fondos rotatorios para las organizaciones en donde se priorice, revisión de balances generales, cobro de impuestos y tributos, formulación proyectos para acceder a recursos, entre otros aspectos.

**3. Elaboración y/o complementación de los planes de acción en el corto y mediano plazo en aspectos financiero comerciales**

Derivado de los perfiles de planes de acción elaborados en la primera etapa para el componente financiero comercial, se complementarán su elaboración integrando en mayor detalle las estrategias, metas, recursos y responsables para llevar a cabo las acciones que se consideren pertinentes por organización en procura de mejorar el acceso a recurso para la compra de productos, el manejo contable, así como el lograr que se acceda a mejores mercados. Para ello se tendrá en cuenta, al igual que en el componente organizativo-asociativo, la metodología ICO y de desarrollará de manera conjunta con los principales miembros de cada organización. Este Documento hará parte del documento del componente organizativo-asociativo.

Uno de los componentes clave de estos planes será el componente comercial que consistirá básicamente en la búsqueda de nuevos aliados comerciales que les permita generar negocios directamente y no, a través de intermediarios.

Así mismo, tendrán por finalidad el desarrollo de procesos de comercialización conjunta al interior de las organizaciones (es decir en donde los socios de la organización venden su producto a la asociación de los productores para que esta comercialice directamente).

**4. Elaboración del ICO final modificado**

Al finalizar el proyecto se aplicará de nuevo el ICO modificado para este componente con la finalidad


de determinar cuantitativamente el nivel de avance logrado por cada una de las 18 organizaciones.

**Objetivo 4. Realizar el asesoramiento técnico- productivo a los cultivos de productores focalizados de las organizaciones para mejorar el manejo y poscosecha de los mismos, en el marco de las BPA y BPM**

**1. Realización talleres Ecas técnicos cultivo y de poscosecha**

Se llevarán a cabo 126 Talleres, 7 por cada grupo de productores seleccionados de cada organización en temas relacionados con el establecimiento, manejo de plagas y enfermedades, fertilización, cosechas, selección y clasificación, entre otros. Para ello se propone seleccionar entre 20 a 30 productores por organización considerados como representativos o líderes, esta selección se realizaría en conjunto con cada organización. Los talleres se desarrollarán bajo la metodología Escuela de Campo para Agricultores (ECA) que parte de la base del intercambio de experiencias y capacidades entre los productores facilitando la adopción de tecnologías por parte de los productores. El proceso involucra la realización de una prueba inicial de conocimiento del grupo de productores sobre aspectos claves del cultivo, que servirá de base para definir las temáticas más pertinentes. Al final de los talleres se realizará una prueba de caja para conocer el nivel de avances o conocimientos logrado por el grupo. Entre las temáticas de los talleres se encuentran:

- Prueba de caja inicial
- Lugar de producción
- Material vegetal y fertilización.
- Preparación de terreno y método de siembra
- Siembra y aplicación de correctivos de suelo
- Plan de fertilización
- Control de malezas y MIPE.
- Agua y riego en la unidad productiva
- Manejo Integrado del Cultivo (MIC).
- Cosecha y Poscosecha
- Otros priorizados dependiendo de la prueba de caja
- Prueba de caja final.

	<b>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	Versión: 1.0
		Código: PP-FT-022
	<b>FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS</b>	Fecha: 20/09/2012
		Página 12 de 17

## **2. Talleres especializados plátano**

Se realizarán cinco (5) talleres en talleres especializados sobre manejo y administración de plantaciones de plátano en temas referentes a: - PRODUCCION DE MATERIAL DE SIEMBRA - DENSIDADES DE SIEMBRA - NUTRICION - CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES – EXPORTACIÓN y ADMINISTRACIÓN, con el fin de desarrollar capacidades técnicas en los productores de plátano.

## **3. Visitas de asistencia y/o acompañamiento técnico**

A al menos 360 productores que participan en los talleres de capacitación Ecas se les realizará se realizarán las visitas de asesoría técnica para el establecimiento y manejo de los cultivos, considerando los lineamientos de las BPA y de acuerdo con los requerimientos de la unidad productiva. En total se realizarían 1.330 visitas con un promedio de 3 a 4 por cada productor (dependiendo de la línea productiva y situación del cultivo) las cuales se registraran en formatos de visita que permitan realizar un diagnóstico del cultivo, hacer recomendaciones y evaluar su evolución.

## **4. Acompañamiento Implementación BPA productores priorizados**

Se seleccionarán 30 productores vinculados a 3 organizaciones, con un promedio de 10 por organización, para realizarles un proceso de implementación de las BPA de acuerdo a la resolución ICA 30021 de 2017. Para ello se propone la realización de las siguientes etapas.

### **A) Selección y suscripción de acuerdo de compromiso con productores**

Para selección de los 30 productores a intervenir con esta medida se tendrán en cuenta el nivel de conocimiento general de los principios de las BPA, en lo posible que estén participando de los talleres Ecas y las visitas de asistencia técnica, el tamaño y estado en que se encuentre el cultivo, entre otros aspectos.

Posteriormente se firma un acta de compromiso para realizar las mejoras requeridas en los predios de acuerdo a las exigencias de la norma BPA del ICA y en donde encuentran también expresados los compromisos de equipo ejecutor del proyecto.

### **B) Diagnóstico y elaboración de Plan de Implementación**

De otra parte a cada predio se le elaborará un diagnóstico de acuerdo a la lista de chequeo de la resolución ICA 30021 de 2017, con la finalidad de conocer su nivel de y el respectivo plan de implementación.

### **C) Visitas de implementación de Buenas Prácticas Agrícolas**

Se realizará al menos una visita mensual de acompañamiento a los 30 productores priorizados durante 12 meses de duración del proyecto, en aras de reforzar y lograr la adopción de los ajustes y

medidas correctivas que deben tener los predios para adecuarse a la normatividad. Es de anotar que cada productor beneficiario será georreferenciado y que la información del productor será plasmada en las fichas de asistencia técnica correspondientes. En total se realizarán al menos 7 visitas por productor para un total de 210 visitas. Como resultado de esta labor se busca que al menos el 80% de los productores seleccionados cuenten con un avance en implementación de la norma en por lo menos del 30%.

Se gestionarán recursos con alcaldías u otras instituciones para apoyar a los productores en el financiamiento de los insumos de implementación como los son: análisis de laboratorio agua de riego y aplicaciones y análisis de suelo completo, documentación, equipos de protección para aplicación de plaguicidas, botiquín (fijo y portátil), señalizaciones y tablero para identificación de predio, balanza y probetas.

#### **5. Elaboración y/o complementación de los planes de acción en para el mejoramiento en el manejo de los cultivos**

Se elaborará un documento de plan de acción con las estrategias para la mejora en el establecimiento y manejo de los cultivos focalizados, considerando los lineamientos de las BPA. Estos documentos servirán como insumos para la realización de las visitas de asistencia técnica, así como para las mismas organizaciones que mejoren sus estándares de producción de acuerdo a las necesidades del mercado. El documento contendría información sobre los probables insumos, recursos y plazos para llevar a cabo las estrategias planteadas.


#### **6. Elaboración y/o fortalecimiento poscosecha productos a través de manuales de: procesos y procedimientos, sistemas de control y aseguramiento calidad y/o plan saneamiento.**

Con la finalidad de contribuir a mejorar los procesos de agregación de valor que realicen las organizaciones, se elaborarán y/o complementarán por lo menos 10 manuales o documentos para las organizaciones y procesos de poscosecha priorizados. Entre los manuales estarán:

**Sistema de control y aseguramiento de calidad con enfoque preventivo:** Debe contener especificaciones sobre las materias primas y productos terminados, documentación sobre planta, equipos y proceso, planes de muestreo, procedimientos de laboratorio, especificaciones y métodos de ensayo, responsables de su implementación y aplicación, entre otros.

**Plan de Saneamiento:** Debe contener objetivos, procedimientos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos, procesos, cronogramas, registros, listas de chequeo, programas de limpieza y desinfección, desechos sólidos, control de plagas, abastecimiento o suministro de agua potable con los respectivos responsables de su implementación.

**Manual de procesos y procedimientos:** Debe contener entre otros, introducción, información básica sobre el procedimiento de frutas estructura interna, misión, visión, simbología, objetivo del manual,

	<b>PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	Versión: 1.0
		Código: PP-FT-022
	<b>FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS</b>	Fecha: 20/09/2012
		Página 14 de 17

justificación del manual, mapa general de procesos, descripción de procesos (caracterización, diagrama de funciones, diagrama de actividades por procedimiento).

La distribución de las áreas de la planta así como el tratamiento de la fruta debe tener en cuenta como mínimo los siguientes procesos básicos y normatividad vigente como la Ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013 y demás actos administrativos reglamentarios.

En este manual se deberá especificar las condiciones organolépticas y material de acopio en el que debe ingresar la fruta a la planta de procesamiento con un anexo cuyo contenido sea la ficha técnica para la recepción de fruta.

### **7. Visitas asesoramiento lugares de poscosecha producto**

Paralelamente a la elaboración de los manuales se realizarán visitas de asesoramiento a al menos 5 de las 18 organizaciones para complementar o fortalecer por ejemplo, sus procesos de selección, clasificación, transformación si es el caso, empaque y distribución de los principales productos.

### **Indicadores de gestión del proyecto**

Para medir los logros y avances del proyecto en términos de indicadores de eficacia, efectividad, eficiencia y calidad, se tomará como referente la “Guía de indicadores para estimar la gestión de planes, programas y proyectos” de la Unidad Técnica de ASOHOFrucol. En el anexo 1 se precisan los indicadores que se tendrán en cuenta

#### **Resultados esperados:**

##### **Cambios sociales**

Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias rurales del departamento

##### **Cambios económicos**

Mejoramiento en los ingresos de las familias rurales

Aumento en la comercialización de productos frescos

Aumento en la capacidad de negociación

Aumento de los acuerdos comerciales

#### **Contribución al subsector hortifrutícola y al FNFH**

Aumentar la calidad e inocuidad de los productos hechos a base hortícola y frutícola, mejorar los productos ofertados en los mercados locales, contribuir al desarrollo del agro y la industria, fortalecer las asociaciones agrícolas y agroindustriales

**Fecha de iniciación:** 26-12-2017

**Fecha de terminación del proyecto:** 25-12-2018

**Duración (meses):** 12

**Valor Total del proyecto:** \$ 340.000.000



**PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Versión: 1.0

Código: PP-FT-022

**FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS**

Fecha: 20/09/2012

Página 15 de 17

**Valor Solicitado al FNFH: \$ 300.000.000**

**Otras fuentes de financiación:**

**FNFH:**

**ASOHOFRUCOL**

**GOBERNACIÓN DE QUINDÍO: \$40.000.000**

**Presupuesto Total Estimado del Proyecto**



Concepto	Unidad	Cantidad	Meses	Valor Unitario	TOTAL
<b>a) Gastos de Personal</b>					<b>234.400.000</b>
Coordinador	Personal	1	12	3.000.000	36.000.000
Ingenieros agrónomos	Personal	2	12	2.400.000	57.600.000
Administradores empresas	Personal	2	12	2.400.000	57.600.000
Ingenieros de alimentos y/o industrial	Personal	1	7	2.400.000	16.800.000
Técnico y/o tecnólogo agrícola	Personal	1	10	1.600.000	16.000.000
Pasantes	Personal	6	12	700.000	50.400.000
<b>b) Gastos Generales</b>					<b>105.600.000</b>
Taller capacitación o refuerzo equipo técnico proyecto	Taller	1		1.200.000	1.200.000
Realización talleres de Diagnóstico y talleres Ecas técnicos cultivo	Taller	144		100.000	14.400.000
Talleres organizacional, empresarial y financieros	Taller	126		34.286	4.320.000
Talleres especializados en plátano	Taller	5		10.000.000	10.000.000
Papelería y mensajería talleres y proyecto	Global	1		5.980.000	5.980.000
Movilizaciones y comunicaciones Coordinador	Global	1	12		10.900.000
Movilizaciones y comunicaciones Administradores empresas	Global	2	12	500.000	12.000.000
Movilizaciones y comunicaciones Ingenieros agrónomos	Global	2	12	500.000	12.000.000
Movilizaciones y comunicaciones técnicos agrícolas	Global	1	10	500.000	5.000.000
Movilizaciones y comunicaciones Ingenieros de alimentos	Global	1	7	500.000	3.500.000
Movilizaciones pasantes	Global	6	12	300.000	21.600.000
- Divulgación					
Socialización proyecto a productores	Global			4.700.000	4.700.000
<b>PRESUPUESTO TOTAL DEL pro PROYECTO</b>					<b>340.000.000</b>



**PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Versión: 1.0

Código: PP-FT-022

**FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS**

Fecha: 20/09/2012

Página 17 de 17

**Supervisión: Unidad de Seguimiento y Control de Asohfrucol**